



Núm. 17, 15 de marzo de 2019

Época III, Año LXXXVIII, Período 2018-2022, No. 17
Querétaro, Qro., 15 de marzo de 2019



El Evangelista Mexicano

Órgano Oficial de Comunicación de la Iglesia Metodista de México A.R.

No. 17, 15 de marzo de 2019, Período 2018-2022
Época III, Año LXXXVIII, Querétaro, Qro.

Nueva edición los días 15 y último de cada mes

Contenido

Editorial: Para proclamar el Reino, debe existir mensaje y medio	3
Iglesia “pura” o iglesia acogedora.....	7
Salgo del Closet	10
Del Peso Justo y Dinero Honesto	13
Seis Consejos de John Wesley para Estudiar la Biblia	17
Cápsulas de Discipulado	19
La Salud como Factor para Tener Paz	23
Los Metodistas y la Práctica del Miércoles de Ceniza	26
México, Anfitrión del Comité del CMM	28
UMAD Papaloapan	31
UMAD Puebla	34
Noticias Internacionales.....	39
Invitación Proyecto Timoteo	50
Boletín de Oración UNTI.....	51

DIRECTORIO

GABINETE GENERAL 2018-2022

- **Conferencia Anual Noroeste:** Obispo Felipe de Jesús Ruiz Aguilar (Presidente), Laico Iván Lozano Casavantes.
- **Conferencia Anual Sureste:** Obispa Raquel Balbuena Osorio (Secretaria), Laica Yarid Chávez Santacruz.
- **Conferencia Anual Oriental:** Obispo José Antonio Garza Castro (Presidente del Colegio de Obispos), Laico Víctor Hugo Martínez González.
- **Conferencia Anual de México:** Obispo Moisés Morales Granados, Laico Juan Carlos Muñoz Torres.
- **Conferencia Anual Norcentral:** Obispo Edgar Rodolfo Rivera De la Rosa, Laico Mario De la Rocha De la Rocha.
- **Conferencia Anual Septentrional:** Obispo Rogelio Hernández Gutiérrez, Laico Enrique Ramírez Balderas.
- **Presidente de la Comisión de Coordinación Nacional de Programa:** Ing. Raúl Negrete Vargas.

Dirección: Ing. Martín Larios Osorio.

Asistencia Técnica: Pbro. Otoniel Rendón Ponce.

EL EVANGELISTA MEXICANO (EEM) es el órgano oficial de comunicación de la Iglesia Metodista de México, A. R. (IMMAR), fundado en el año 1930. El primer número fue publicado el 14 de octubre de ese año. Durante noventa años ha aparecido en forma regular la mayor parte del tiempo. En 2010 inicia su publicación electrónica en el sitio evangelistamexicano.org con el deseo, no sólo de comunicar a la Iglesia Metodista, sino ser un medio informativo y de orientación evangélica a la comunidad cristiana del mundo, recordando la frase visionaria de Juan Wesley: “el mundo es mi parroquia”.

Editorial: Para proclamar el Reino, debe existir mensaje y medio



Para proclamar el Reino, debe existir mensaje y medio

Querétaro, Qro., 15 de marzo de 2019.

“Porque el Hijo del Hombre vino a buscar y a salvar lo que se había perdido”.

Lucas 19:10

El Día Internacional de la Mujer tiene como origen la marcha que realizaron en 1875 trabajadoras de una fábrica de textiles en Nueva York. Protestaban por los bajos salarios pero, sobre todo, por la discriminación que sufrían al recibir menos de la mitad de lo que cobraban los hombres. Esa jornada acabó con la vida de 120 mujeres debido a la brutalidad policiaca. A partir de esos hechos, en 1910

la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas en Copenhague designó el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer Trabajadora, oficializado por la ONU hasta 1972 en que se declaró como Día Internacional de la Mujer, designándose 1975 como el Año Internacional de la Mujer.

Más que una celebración, este día es un recordatorio de la reivindicación de los derechos elementales de las mujeres. Es fundamentalmente un recordatorio de lo que todavía tenemos pendiente. El Señor Jesucristo vino a rescatar la dignidad de aquellos que la habían perdido, de los oprimidos, de los débiles. Entre esos grupos vulnerables, están las mujeres.

La Iglesia Metodista de México debe ser sal y luz en nuestro país para combatir el terrible flagelo de la discriminación, comenzando con aquella que todavía se ejerce sobre las mujeres. Aún dentro del seno de la misma iglesia, todavía son comunes las discusiones sobre la pertinencia o no del ministerio pastoral femenino, por ejemplo. La columna de hoy en el portal Eje Central del Hno. Oscar Moha, nos confronta con realidades que son más frecuentes de lo que desearíamos:

“Como por tradición, en no pocas Iglesias Evangélicas la esposa del pastor es llamada pastora, aunque nunca haya pasado por un seminario ni [tenga] su llamamiento o vocación [...] Desarrollan una especie de mimetismo espiritual que las lleva a usurpar una labor religiosa, a veces contra su voluntad, pero también a enfrentar una sutil discriminación ante una congregación machista que ve en el sexo femenino el estigma de la debilidad”.

Moha, 2019.

Aún en pequeños detalles sigue permeando la discriminación hacia las mujeres en nuestro México: la virulencia con la que reaccionan algunos miembros de nuestra iglesia al publicar en este órgano la palabra “obispa” que, aunque no está aceptada por la Real Academia de la Lengua Española (entidad formada casi en su totalidad por varones y de probadas actitudes misóginas), no conduce la discusión hacia las reglas el lenguaje, sino al hecho de que la función de obispo es reservada para varones; o el caso de hace unos días, en que nuestra querida e histórica congregación Emmanuel de Puebla, publicó en su portal de Facebook una lista de sus pastores que han sido obispos, pero omitiendo a las 2 únicas presbíteras que han sido electas obispas por una Conferencia Anual: Graciela Álvarez Delgado y Raquel Balbuena Osorio.

Es nuestro deber ser empáticos con el oprimido y el débil. Levantar la voz por aquellos que no tienen el medio para hacerlo. Debemos aprovechar las oportunidades que nos da la sociedad del conocimiento y de la información que vivimos en nuestros días, para convertirlas en fortalezas para propagar el mensaje de la iglesia.

Por otro lado, el 12 de marzo de 1989 el físico inglés Tim Berners Lee anunció el inicio de un novedoso sistema que permitía la consulta de información usando “ligas de hipertexto” a través de la red mundial de Internet: la World Wide Web. No hay otro invento que haya cambiado el mundo de la misma forma en las últimas décadas, impactando la forma en la que nos comunicamos, nos informamos, aprendemos, hacemos negocios y participamos en política, entre otras cosas. Ha revolucionado la economía y en la que nos relacionamos con el mundo, creando comunidades supranacionales que tienen cada vez más impacto en todos los ámbitos humanos. Cada vez son más las iglesias y ministerios que tienen una web o presencia en las redes sociales, una presencia cuya importancia va en aumento porque muestra lo que la iglesia es y cree ante el mundo.

Claro, la Internet también ha servido para el mal. Representa un reto para la moral, la vida familiar y el cómo es necesario aplicar principios y valores a nuestro uso de la tecnología: hace falta una ética de la información. Pero indudablemente, parece difícil escapar de su presencia. Como señala Protestante Digital:

“Podemos ver en Internet, por tanto, la huella de su creador: el ser humano, capaz de desarrollar inmensas iniciativas y utilizar su creatividad para beneficio de todos, y a la vez hacer daño al prójimo y al mundo que le rodea. Martín Lutero consideraba que la imprenta, el gran invento de su época, era ‘un regalo divino, el más grande, el último don de Dios’. ¿Podríamos decir lo mismo de Internet en nuestra época? Eso creemos”.

Protestante Digital, 2019.

Es grande la oportunidad que tenemos hoy con una herramienta tan poderosa. El Evangelista Mexicano quiere contribuir a este propósito, haciendo un periodismo responsable, comprometido con el evangelio, con sus valores y con la misión de la Iglesia Metodista de México. Queremos además servir a la iglesia con contenidos de actualidad relevantes y con una perspectiva cristiana metodista, para contribuir al avance del evangelio en este mundo hiperconectado, lleno de avances técnicos pero igual de necesitado de encontrar a Dios que en cualquier otra época.

Para que podamos proclamar el Reino, debemos tener mensaje y medio. Los medios existen, ¿Qué le falta, entonces, a nuestro mensaje?

Ing. Martín Larios Osorio

Director de El Evangelista Mexicano



REFERENCIAS

Moha, Oscar. (2019). Lo que callan las mujeres en las iglesias. Marzo 15, 2019, de Eje Central Sitio web: <http://www.ejecentral.com.mx/lo-callan-las-mujeres-las-iglesias/>

Protestante Digital. (2019). Treinta años de Internet. Marzo 12, 2019, de Protestante Digital Sitio web: http://protestantedigital.com/editorial/46606/30_anos_de_Internet/

Iglesia “pura” o iglesia acogedora



Hemos de reflexionar y trabajar para que no nos confundamos con los conceptos de “iglesia santa”, “familia santa”, “ambiente santo” u otros, no sea que estemos rozando los conceptos de pureza que tenían los religiosos del tiempo de Jesús.

Juan Simarro

A veces, desgraciadamente, nos podemos equivocar con la consideración e idea que tenemos de mantener una iglesia “pura” un poco al estilo de aquellos religiosos de la época de Jesús que no dejaban entrar en sus círculos a los pobres, marginados, tullidos o aquellos que, de alguna manera eran estigmatizados. No. Sé que no llegamos, gracias a Dios, a ese extremo. Sin embargo, es posible que sí pensemos en una iglesia, de alguna manera “pura”, en donde los mejor considerados, favorecidos e integrados en ella, no sean aquellos que son pobres, proscritos, desclasados o tildados de pecadores. Si algo de esto se da en nuestras congregaciones, estamos a punto de perder la categoría de “iglesia acogedora”.

Sería una pena que, en nuestro concepto de iglesia “pura”, la desventaja la llevaran muchos de esos proscritos según el mundo y se diera prioridad a que nuestras congregaciones se llenaran solamente de personas con buena reputación, más o menos integradas social y económicamente, mientras que “pasamos” un poco de los desgraciados y pobres de este mundo.

Esto nos podría llevar a la consideración de que no sólo es que no seamos iglesia “acogedora”, sino que podríamos perder también el título de “iglesia del Reino”, que mantiene los valores de ese Reino que irrumpen en nuestra historia con la figura de Jesús, y uno de cuyos valores, de los de mayor relevancia, es ese de que “muchos últimos serán los primeros”.

Por eso, hemos de reflexionar y trabajar para que no nos confundamos con los conceptos de “iglesia santa”, “familia santa”, “ambiente santo” u otros, no sea que estemos rozando los conceptos de pureza que tenían los religiosos del tiempo de Jesús. Acoger a los pobres, a los proscritos, a los desclasados y sufrientes de este mundo, no contamina a la iglesia, ni la hace más imperfecta, ni impura... Más bien la aproxima al auténtico concepto de santidad bíblica.

Al menos, así se ve si nos aproximamos a los valores del Reino y a las prioridades y estilos de vida de Jesús que, en el fondo, estaban sustentados por su propia doctrina evangélica. Su forma de vida está alumbrándonos sobre el hecho de cómo debería ser la iglesia en donde están los llamados sus seguidores. Por tanto, miembros de las iglesias evangélicas, no os sintáis incómodos si algún día tenéis el privilegio de que algunos de los proscritos, según la apreciación de los integrados en el sistema mundo, algunos estigmatizados o, por alguna causa, privados de dignidad, se acercan a vuestros templos y se sientan a vuestro lado.

Dedid un momento a reflexionar y analizar el texto del evangelista Mateo: “Y aconteció que estando sentado Jesús a la mesa en la casa, he aquí que muchos publicanos y pecadores, que habían venido, se sentaron juntamente a la mesa con Jesús y sus discípulos”. Mesa compartida, símbolo también de la mesa o del banquete del reino. Compartir pan, palabra y vida con los proscritos y pecadores, debe ser también un símbolo de la configuración de la “iglesia del Reino”. Más que buscar una “iglesia pura” basada en una “pureza” falsa, marginante y despectiva, se refuerza la idea de “iglesia acogedora”. Se adapta mucho mejor al concepto de “iglesia del Reino”.

Reto importante: plantearse si, realmente, es mejor una iglesia “santa y pura” según muchos de los parámetros teológicos que, a veces, usamos alejándonos un poco o un mucho del concepto de “iglesia santa” en el concepto y vivencias del Maestro, o es mejor una iglesia cuya santidad se basa en el amor al prójimo, especialmente al prójimo débil, pobre, proscrito, abandonado y privado de dignidad. Creo que, en la doctrina bíblica, el concepto de santidad, de “iglesia santa”, va más en línea con estos valores del Reino, que con los valores teológicos o eclesiales que, muchas veces, usamos separándonos de la idea de santidad bíblica.

Cuando la iglesia es acogedora, lo es por una razón: Lo es porque ha comprendido que los valores de amor, misericordia y justicia por los que clama la Biblia, deben estar ocupando una prioridad fundamental en el seno de la iglesia si es que ésta quiere seguir los parámetros y valores del Reino. Es la iglesia que está practicando y poniendo en marcha para con el prójimo las obras de la fe, esa fe que, según el apóstol Pablo “obra por el amor”, actúa por imperativos de amor cristiano, dando frutos de solidaridad y hermandad, de projimidad y de compasión de cara al más necesitado, al tirado al lado del camino.

Es verdad que, muchas veces, pensamos que no estamos preparados para seguir estos valores y para buscar a los perdidos, también a esos que, apaleados por la historia, han quedado tirados al lado del camino. Pero yo creo que la reflexión es muy importante, si es que, realmente, creemos en la importancia y transcendencia de los valores del Reino en nuestro aquí y nuestro ahora en el que nos ha tocado vivir y ser miembros de la iglesia santa, perfecta y sin mancha de Dios.

REFERENCIA

Simarro, Juan. (2019). Iglesia “pura” o iglesia acogedora. Febrero 26, 2019, de Protestante Digital Sitio web: http://protestantedigital.com/blogs/46522/Iglesia_pura_o_iglesia_acogedora

Salgo del Closet



Dr. Carlos Alejandro Muro Flores

Nadie en México al día hoy estaría pugnando por derogar las leyes que norman el consumo del alcohol o el tabaco, las cuales estipulan que solo los mayores de 18 años pueden consumirlos previa identificación. Esto ayuda a la mejor convivencia en el medio cotidiano de nuestro vivir, pues de NINGUNA manera se está obligando a su consumo. Es más, estas leyes incluyen la obligación de que estos productos publiquen en su envase o empaque advertencias de las consecuencias que se pueden tener al consumirlas, así como restricciones para su consumo.

¿Que si creo NECESARIO la legalización del uso lúdico o medicinal de la marihuana? Si. ¿De la ley civil que permite el matrimonio de personas del mismo sexo? Si. ¿De una ley que reglamente y despenalice el aborto? Si. ¿De la aplicación en su totalidad de los Derechos Humanos, sea cual fueren? Sí. La razón por la cual yo creo NECESARIO esto, es que ordena en el ámbito social y saca de la clandestinidad algo que ya se practica y tiene repercusiones sociales muy graves que todos

conocemos. Y que vulneran la libre expresión y desarrollo de la persona si no son tomadas en cuenta.

Esto no quiere decir que esté de acuerdo con estos actos. ¡No! Lo pongo más claro: NO estoy de acuerdo que YO realice alguno de estos actos, pues en mi “desarrollo libre de MI personalidad” he decidido, de una manera informada y vivencial, que NO son buenos para mí. Pero jamás me verán apoyando estas iniciativas, salvo -y reitero-, en algunos casos extremos en donde la situación muy concreta e individual lo requieran como último recurso. Y eso en una esfera reducida.

Los valores religiosos y morales que he abrazado, son los que practico y enseño a mi familia y son los que SÍ me verán defendiendo, cuando algunos valores ajenos y creencias que considere dañinos a los míos vulneren a mi familia y se nos quieran imponer (llámense Derechos, Ideologías o, inclusive, Teologías). Soy abierto al diálogo y a la convivencia con personas que difieran de mis valores religiosos, morales, sociales e, incluso, ideología política.

Pero eso sí, no esperen que GUARDE SILENCIO para que, de una manera cortés, informada, abierta y con derecho a réplica, defienda mis valores, creencias, posturas, opiniones y puntos de vista ante cualquiera, siempre y cuando reciba el mismo trato.

¿En qué descanso?

- En que los mismos “derechos” que te son otorgados, también yo los tengo como son el derecho a la libre expresión y a reunirme con quien yo quiera.
- En que las leyes que se promulgan tienen la finalidad de protegerme.
- En que las leyes emanadas de la protección a los Derechos Humanos no me obligan a imitar conductas.
- En que puedo ser Objeto de Conciencia y defender mis Derechos en contra de otros Derechos de terceros, en donde no esté de acuerdo y se me quiera obligar.
- En que tengo por autoridad máxima la Palabra Escrita y mi conciencia para estos asuntos.
- En que tengo derecho a escuchar y ser escuchado, inclusive a cambiar de opinión si considero que estoy equivocado.
- En que creo firmemente en la educación, en el aprendizaje y los cambios que estos traen a mi vida en sus diferentes etapas.
- En que abrazo como fuentes de mi creencia Religiosa a la Razón, La Tradición y la Experiencia, pero sustentadas y tamizadas por la Escritura (Biblia).

Uno de los regalos más grandes que Dios nos dio, a mi parecer, es el libre albedrío. Esto es, la capacidad de elección, y para regular está, nos dio su Palabra Escrita en la cual nos da opciones para

que, de una manera libre, decidamos qué caminos tomar. Conociendo SU PALABRA seremos más libres para decidir, pues como dice:

“Y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres”.

Juan 8:32.

Y por supuesto a favor del ESTADO LAICO. Esto es, la separación que debe de prevalecer entre la Iglesia y el Estado.



Carlos Alejandro Muro Flores es miembro en Plena Comunión desde hace más de 35 años y pertenece a la Iglesia Príncipe de Paz en Chihuahua, Chih. Maestro de Escuela Dominical, Exliguero y actual consejero, es representante laico del distrito Chihuahua de la CANCEN. Ha ocupado prácticamente todos los cargos como administrador, así como diversas comisiones desde nivel distrital hasta nacional.

Del Peso Justo y Dinero Honesto



La cuestión del dinero honesto es realmente fundamental para la libertad

José Hutter

En el libro de Levítico Dios establece las leyes por las cuales el pueblo hebreo habría de regirse a partir de entonces. Las leyes son necesarias para vivir en sociedad, ya que establecen el marco en el que los individuos hemos de actuar para no violar la libertad de los demás y, al mismo tiempo, nos dan la seguridad de que nuestra propia libertad también debe de ser respetada por los demás.

Cumplir leyes requiere disciplina; la disciplina nos hace responsables y la responsabilidad es fundamental para la libertad de una sociedad. La alternativa a la responsabilidad individual es el gobierno de los tiranos que nos dictan todo lo que tenemos que hacer. Esta función curiosamente la va asumiendo en medida creciente en nuestros días el Estado del Bienestar, que yendo más allá de mitigar los casos de emergencia social lleva inevitablemente a la corrupción de la sociedad premiando la pasividad y castigando la productividad según el lema: "tengo un problema – ique el estado lo arregle!"

En cuanto al dinero y la mercancía honesta, la Ley de Moisés establece lo siguiente:

“No cometáis injusticia en los juicios, en medidas de tierra, ni en peso ni en otra medida. Balanzas justas, pesas justas y medidas justas tendréis. Yo soy Jehová, vuestro Dios, que os saqué de la tierra de Egipto”.

Levítico 19:35-36.

Las medidas y las pesas justas, es decir, las que se rigen por unos estándares que podían ser aceptados fácilmente basándose en las costumbres y el sentido común, son sólo un ejemplo de una medida vinculante que garantiza la libertad de individuo. Manipular estándares físicos como las medidas y las pesas significa que con anterioridad se han manipulado los estándares morales.

Y -según la Biblia- existe una conexión muy interesante entre el peso justo y el comportamiento de una persona. En el caso concreto hablamos de un gobernante. Se trata nada menos que del rey de Babilonia.

Los versículos en cuestión no reflejan sólo una forma de disciplinar al pueblo hebreo sino son además una metáfora aplicable a todo el mundo. Dios, el Juez Supremo, “medirá” y “pesará” a cada persona. Daniel 5:25-27 dice:

“Y la escritura que trazó es: MENE, MENE, TEKEL, UPARSIN. Esta es la interpretación del asunto: MENE: Contó Dios tu reino, y le ha puesto fin. TEKEL: Pesado has sido en balanza, y fuiste hallado falto”.

Por tanto, al pesar y al medir, el hombre actúa simbólicamente como juez y depende de Él que se haga justicia o no. El mensaje implícito es que el que actúe como juez tenga en cuenta que Dios también hará justicia con él.

La medida y el peso aplicados al dinero que sirve a la vez de mercancía son importantes a la hora de comprobar la autenticidad de éste. El oro y la plata, por ejemplo, tienen una densidad específica, por lo que una moneda o un lingote de unas determinadas medidas tendrá un peso determinado. Ahora bien, hoy en día ni el oro ni la plata se utilizan como dinero. Lo que solemos utilizar son billetes y monedas que sólo tienen un valor nominal. En un principio, este valor nominal correspondía a la cantidad de metal precioso que se especificaba en el billete y que el banco tenía bajo su custodia en forma de oro o plata. Es decir, un banco expedía tantos billetes (resguardos) como reservas de metales preciosos tenía en su poder, respetando una ratio de 1:1. A veces me sorprende que aún hoy existen personas que creen que el Banco de España (que a esas alturas ya no pinta nada) o el Banco Central Europeo garantizan el valor del dinero por las reservas de oro que tienen. No es así porque apenas tienen oro ⁽¹⁾.

Y como bien sabemos, hace mucho ya de esos tiempos. El patrón oro, es decir, la garantía del dinero en curso por su contravalor en oro dejó de ser una realidad en casi todos los países del mundo antes de la primera guerra mundial. La razón es sencilla: uno no puede financiar dos guerras mundiales con lo ahorrado. El último vínculo entre una divisa y el oro -el dólar estadounidense- fue cortado por el presidente Nixon el 15 de agosto de 1971. Desde entonces -y por primera vez en la historia de la humanidad- existe únicamente el dinero “fiat” (creado artificialmente por los bancos centrales). Por lo tanto, los papeles que llevamos en la cartera son más que eso, papeles. No están respaldados en metales preciosos ni en nada que tenga ningún tipo de valor, sino únicamente en la confianza que depositamos los que utilizamos ese “dinero” en la entidad emisora, que en última instancia es el Banco Central ⁽²⁾.

El hecho de que haya muchísimos más billetes en circulación que reservas de metal precioso es una clara violación del principio bíblico que estamos tratando. Cuando se nos dice que un billete tiene un valor concreto pero a la vez se están emitiendo muchos más sin respaldo alguno, se está produciendo un fraude, ya que nuestro billete vale menos de lo que se nos ha dicho en un principio. La única diferencia que existe entre el dinero mercancía y el dinero papel es que el segundo es más fácil de falsificar. O dicho de otra manera: es imposible medirlo y pesarlo para saber si se trata de un billete auténtico y respaldado (aunque hoy en día sabemos que ninguno está respaldado, en un principio, cuando aparecieron los primeros billetes de banco, sí que lo estaban). La única garantía de su validez es la fe ilimitada de la gente en la palabra de un Banco Central. Personalmente prefiero confiar antes en un individuo que se dedica a la práctica del “tocomochó” que en un Banco Central ⁽³⁾.

El sistema (fraudulento) financiero mundial es tan complejo hoy que hasta los expertos en ese tema ya no lo entienden. Sin embargo, el principio del dinero honesto es fácilmente comprensible. Cuando se intercambian bienes, ambas partes esperan recibir lo que se les ha prometido. Cuando una de las partes intercambia un dinero que vale menos de lo que la otra parte cree recibir, se está violando directamente el principio bíblico de justicia y, en concreto, el octavo mandamiento: “No hurtarás”.

La cuestión del dinero honesto es realmente fundamental para la libertad. El dinero honesto requiere de una sociedad honesta formada por individuos responsables y regida por leyes justas que persigan el fraude y la coacción.

Si incluso Dios, que por definición es el monopolista absoluto de nuestra propia existencia, le permite al ser humano vivir su vida con libertad (la prueba está en que según el relato de Génesis, Dios les dio a Adán y a Eva la libertad de elegir respetar o no la prohibición de comer del Árbol del Conocimiento), ¿cómo puede defenderse entonces el monopolio del Estado sobre el dinero desde una óptica bíblica? Tenemos que aceptar que el hombre es un ser limitado que no tiene a su disposición toda la información necesaria para controlar el mercado de forma eficiente, de modo

que tampoco puede establecer un monopolio del dinero, que posiblemente sea el monopolio que acarrea las consecuencias más nefastas. Y ejemplo de este tema es la totalidad sin excepción de todos los estados que optaban por una economía planificada en mayor o menor grado – y da perfectamente igual si son de tinte comunista/ socialista o fascista – han fracasado o están fracasando. Otro ejemplo es que hasta el día de hoy el 100% de todas las monedas “fiat” (artificiales) más tarde o temprano se fueron a pique. Lo mismo pasará con los dólares, euros, yenes y – claro – bolívares.

Gracias por haber leído hasta aquí. Admito que no es lectura fácil. Pero aún no hemos terminado. Por lo tanto vamos a dedicar la siguiente edición también a este tema. Darle a César lo que es de César. La pregunta es: Y ¿qué es de César?

NOTAS

1. *El valor del oro que tiene el Banco de España suma aproximadamente 10.000 millones de euros. Solo la deuda pública asciende (2018) a 1,17 billones de euros (es decir: el 0,9% de la deuda está cubierta por oro) (véase: <https://datosmacro.expansion.com/deuda/españa>).*
2. *Si a finales de 1972 España hubiera adoptado una paridad entre la peseta y el oro, los precios serían en la actualidad 23,5 veces menores. El estudio pone de manifiesto que la peseta [y luego el euro, J.H], de media, ha perdido la mitad de su poder adquisitivo cada ocho años. Así, una vivienda que hoy alcanza los 600.000 euros costaría tan sólo 25.466 euros. El abandono del patrón oro ha permitido a los bancos centrales abandonar una disciplina monetaria rigurosa y coherente. (<https://www.juandemariana.org/investigacion/archivo-de-publicaciones/el-patron-oro-y-la-inflacion-en-espana>).*
3. *<https://oroinformacion.com/mientras-los-bancos-centrales-rearman-sus-reservas-de-oro-espana-hace-el-don-tancredo/>*

REFERENCIA

Hutter, José. (2019). *Del peso justo y dinero honesto*. Febrero 13, 2019, de Protestante Digital Sitio web: http://protestantedigital.com/blogs/46438/Del_peso justo_y_dinero_honesto

Seis Consejos de John Wesley para Estudiar la Biblia



Consejos de John Wesley para leer la Biblia

En el prefacio a las Notas al Antiguo Testamento (Pag. 546, numeral 18), John Wesley dejó instrucciones para realizar una provechosa lectura de la Biblia:

Si usted desea leer las Escrituras de tal manera que puedan responder con mayor eficacia a este fin, sería aconsejable seguir estos pasos:

1. *Establezca un tiempo para la lectura, si es posible, cada mañana o cada tarde.*
2. *Si dispone de tiempo suficiente lea un capítulo del Antiguo Testamento y uno del Nuevo. Si no puede hacerlo, lea un solo capítulo o una parte de él.*
3. *Lea con el único propósito de conocer la voluntad de Dios y con la firme resolución de cumplir Su voluntad.*

4. *Lea con atención constante para ver la conexión y la armonía de estas grandes doctrinas: el pecado original, la justificación por la fe, el nuevo nacimiento, y la santidad interior y exterior.*
5. *Ore fervientemente y seriamente antes de leer las Escrituras, para entenderlas como sólo puede entenderse a través del mismo Espíritu Santo que las inspiró. Del mismo modo, debemos terminar la lectura con una oración.*
6. *Mientras lee, haga una pausa para examinarse a Ud. mismo, tanto en lo referente a su corazón como a su vida. Utilice de inmediato todo lo que Dios le muestre, para su salvación presente y eterna.*

25 de abril de 1765.

REFERENCIA

Wesley, John. (2015). Seis consejos de John Wesley para estudiar la Biblia. Febrero 19, 2019, de Instituto de Estudios Wesleyanos Latinoamérica Sitio web: <http://iew-la.blogspot.com/2015/06/seis-consejos-de-john-wesley-para.html>

Cápsulas de Discipulado



Ministerio de edificación, transformación y discipulado bíblico

C.P. Cuauhtémoc Meneses Stama

TESTIFICAR AL MUNDO: OBLIGADO A CONTARLO (Proclamación del Evangelio)

TESTIMONIO DEL HERMANO CUAU

Tuve el privilegio de nacer en un hogar cristiano-metodista. Mis mejores años de mi niñez y juventud los pasé en mi iglesia metodista de Getsemaní en la Ciudad de México. Hice mi profesión de fe a los doce años y, el maestro que me preparó, me hizo aprender de memoria: Los 10 mandamientos, el Salmo 23, el Padre Nuestro, las Bienaventuranzas y el Credo Apostólico. Declaraciones de fe bíblicas que sigo guardando en mi mente y corazón. A esa iglesia asistía también mi amada esposa Martha y nos casamos en la catedral del metodismo en 1962.

En la primera etapa de mi matrimonio estuve separado de Dios y los problemas matrimoniales salieron a la luz. Pero, ninguno de esos problemas nos pudo separar del amor de Dios y después de 56 años de casados permanecemos fieles el uno al otro. Dios nos bendijo con cuatro maravillosos hijos y nos siguió bendiciendo con diez hermosos nietos.

En la década de los ochenta, Dios me envió a un siervo de Dios y tuve mi reencuentro con Él. Sentí como me aliviaba de una gran carga. Con el entusiasmo de una persona recién convertida, le participe a mi familia y amigos que había puesto mi confianza en Jesús, y estuve convencido de que no podía dejar de contar a otros mi nueva experiencia con mi Dios y Señor.

Querido hermano, Dios le pregunta: ¿Qué ha hecho cristo por usted? En Hebreos 4:20 la Biblia dice, “Porque no podemos dejar de decir lo que hemos visto y oído”. ¿Alguna vez Cristo ha sido tan real en su vida que usted no pudo evitar dar testimonio de lo que había visto y oído? Tal vez Dios le contestó una oración de forma tan directa, específica o útil que le hizo decir: ¡Solo el Señor podía hacerlo así! Quizás experimentó su sanidad física o emocional. Pero ni usted ni yo vivimos en los tiempos de Jesús para ver sus milagros, pero tal vez usted y yo hemos experimentado el milagro de nuestra salvación. De ser así, ¿Puede usted dejar de contarles a las personas cuán maravillosos es Cristo?

ASEGÚRESE DE SU RELACIÓN CON SU DIOS Y SEÑOR: Testificar de su fe libremente es un proceso edificante: Asegúrese primero de su salvación personal, para poder dar fruto espiritual. Asegúrese también de permanecer en Cristo, para que el amor de su Dios y Señor fluya a través suyo y mantenga su relación de obediencia a los mandamientos de Jesús para toda su vida.

EL PODER DE DIOS: Lea Romanos 1:16. El poder de Dios nos da seguridad. Mucha gente vive hoy sin esperanza. No tienen manera para fortalecerse y ser guiados a través de las luchas de la vida. De acuerdo al texto mencionado, la idea central de la fe cristiana es el Evangelio. Es decir, las buenas nuevas, que revelan el poder de Dios puesto a nuestro alcance para ayudarnos a enfrentar cualquier problema. Por medio de Jesucristo hay un poder tan grande como para traer salvación y liberación, que está al alcance de cualquier persona que cree.

LA VIDA PARA DIOS: Lea Romanos 12:1 y2. La fe es igual a una vida para Dios. Cuando experimenta su salvación personal, se convierte en un creyente y comienza a vivir una vida para Dios. Cuando experimentamos la salvación en Cristo, Dios nos adopta como sus hijos y su Espíritu Santo nos asegura que somos parte de la familia de Dios. Mientras que Cristo es el heredero de Dios por naturaleza, los creyentes en Cristo se han convertido en herederos de Dios por adopción. Por lo tanto, somos coherederos juntamente con Cristo. La meta de los creyentes es mirar y vivir pareciéndonos cada vez menos a los inconversos y más a Jesús. Este cambio ocurre porque Dios lo produce. Él transformará su vida, haciéndola más parecida a la vida de Jesús. Jesús hará que usted parezca y viva como uno de sus discípulos al seguirle.

USTED ES SU TESTIGO: Sea que sea recién convertido a Cristo o que ha sido su discípulo por muchos años, usted es testigo de Él. No tenga temor de hablar de su experiencia de salvación con otros que no sean creyentes en Cristo, en su formación como discípulo de Jesús aprenderá y Dios lo capacitará, para ayudar a las personas inconversas a recibir a Cristo como su Señor y Salvador.

GUÍA DE COMUNIÓN CON EL MAESTRO

Lea Hechos 16:11-15. El relato del testimonio de Pablo a Lidia: “zarpando pues de Troas..”. El comienzo del segundo viaje misionero de Pablo, que duró tres años y cubrió alrededor de 3,200 kilómetros. Pablo visita las ciudades griegas a las cuales luego les dirige cartas: Filipos, Tesalónica, Corinto y Éfeso.

El Hno. Cuau comparte como le hablo Dios a través de este pasaje bíblico.

¿QUÉ ME DIJO DIOS?

Versículo 13. Pablo predicaba en el Sabat. Al predicar a las mujeres en este contexto, Pablo trasciende sus propias barreras culturales y funda la primera Iglesia europea entre mujeres. Su líder claramente era Lidia, la Iglesia se reunía en su casa.

Versículo 14. “El Señor abrió el corazón de ella...”. Las conversiones son la obra de Dios. Pablo predicaba pero el Señor abrió el corazón de Lidia. Una temerosa de Dios igual que Cornelio, era una mujer de negocios independiente, una negociante de la tela purpura que vestía a la nobleza romana.

Versículo 15. Lidia recibió al Señor y fue bautizada junto con su familia.

¿QUÉ LE DIJE YO A DIOS?

Dame la fuerza necesaria para hablar de Cristo y ser su testigo a toda persona, para guiarlas a su salvación personal y que lo reciban como su Señor y Salvador.

FE EN ACCIÓN: Atrévete querido hermano, a ser testigo de Cristo en tu ciudad, Municipio, Estado, México y hasta lo último de la tierra, para cumplir con el mandamiento de Jesús de la “Gran Comisión”, recordando que Cristo cuenta contigo para ganar almas y dar fruto espiritual.

La palabra de Dios transforma vidas y da una vida con propósito, vida abundante, vida victoriosa y vida eterna.

Que Dios “te bendiga y te guarde, que Jehová haga resplandecer su rostro sobre ti, y tenga de ti misericordia; Jehová alce sobre ti su rostro, y ponga en ti paz. Y pondrán mi nombre sobre los hijos de Israel, y yo los bendeciré”. Y recuerden hacer del día del Señor: un día santo, un día saludable y un día feliz.

Hno. Cuau.

Tomado y adaptado del libro “Vida Discipular”, a través de compartir mi experiencia con Dios.

La Salud como Factor para Tener Paz



Dr. Ernesto Contreras Pulido
drernestocontreras@hotmail.com

La Biblia dice: "Amado, yo deseo que tú seas prosperado en todas las cosas y que tengas salud, así como prospera tu alma." Y Jesucristo agrega: "El Espíritu del Señor está sobre mí, por cuanto me ha ungido para dar buenas nuevas a los pobres; me ha enviado a sanar a los quebrantados de corazón; a pregonar libertad a los cautivos y vista a los ciegos; a poner en libertad a los oprimidos; a predicar el año agradable del Señor (3 Jn. 2; Lc. 4:18-20).

¡Qué bueno que el deseo del Creador y Sustentador de nuestra vida es que tengamos salud! Pues vaya que la necesitamos para vivir en paz y cumplir las tareas que desde que amanece hasta que vuelve a amanecer tenemos que cumplir, si es que queremos tener una vida abundante, feliz, llena de satisfacciones legítimas, de bendición para los que nos rodean y para la sociedad en general.

La enfermedad física, mental o espiritual, es uno de los factores que más poderosamente nos quitan la paz y la capacidad de cumplir el propósito para el cual estamos en esta Tierra, tan llena de

tribulaciones, riesgos y amenazas reales. La felicidad verdadera sólo se alcanza cuando podemos superar los obstáculos, llegamos a estar enteramente preparados para tener una vida útil y productiva, y logramos usar al máximo nuestros muchos o pocos recursos incluyendo, primordialmente, el grado de salud que tenemos.

La vida no es 'color de rosa' sino más bien una lucha diaria, a muerte, por sobrevivir y alcanzar la meta de ser felices en medio de la realidad que nos rodea. Esto no es fácil y requiere de todos los recursos disponibles en el lugar geográfico y momento histórico que nos toco nacer, crecer, desarrollarnos y funcionar; por lo que es de prudentes el aprovechar, al máximo, lo que tenemos a nuestro alcance.

Desde que amanece hasta que vuelve a amanecer, somos atacados por las radiaciones dañinas del sol; por sustancias químicas tóxicas presentes en muchos alimentos enlatados; o por billones de microbios que nos invaden por el aire que respiramos, y hasta por los ojos y la piel. Sobrevivir cada día sanos es una verdadera lucha a muerte entre nuestros mecanismos de defensa, como el sistema inmune. Contra las agresiones del medio ambiente que nos rodea, vivamos donde vivamos.

Pero aún desde el momento mismo de la concepción, ya somos amenazados de muerte por miles de factores hereditarios, circunstanciales y sociales. Un 15% de los bebés son concebidos con defectos. Por tanto, no son compatibles con la vida y son abortados espontáneamente. Otro pequeño porcentaje, al llegar el embrión a una matriz enferma o defectuosa, no logra anidarse y también termina abortado; y por último, 60 millones de bebés al año, son abortados por mujeres que consideran al hijo algo no deseado. Por eso se dice que la matriz es el lugar más peligroso para vivir en este mundo.

Pero aún si logramos nacer sanos, hay lugares en el mundo y nuestro país, donde hasta el 20 o 30% de los niños que nacen sanos, mueren antes de los dos años de edad por diarreas, infecciones, malnutrición, maltratos o accidentes; y aún, si logramos sobrevivir y salvar las demás amenazas de muerte, enfrentaremos más amenazas en la adolescencia y juventud de nuestra vida.

La ONU dice que en el mundo mueren 56 millones de personas por año, 150 mil cada día, 107 por minuto y 1.75 por segundo. Y que las principales causas de muerte son las enfermedades cardiovasculares y pulmonares (30%), además del cáncer, frecuentemente asociadas al mayor asesino de todos, que es el tabaquismo, junto con la diabetes y sus complicaciones, los accidentes y las muertes violentas. Además, desde fines del siglo XX, el SIDA está dentro de las 10 causas más frecuentes de muerte en el mundo.

Así, aunque no podemos evitar al 100% las causas de enfermedad y muerte, lo mejor que podemos hacer para tener una vida saludable y contribuir con ello a vivir en paz, es incluir en nuestras vidas, desde la más tierna infancia, todos los hábitos y medidas disponibles para tratar de evitar las enfermedades más dañinas y mortales.

Prevenir siempre será mejor que intentar curar o reparar el daño, pues la historia y la experiencia nos enseñan que aunque nos arrepintamos sinceramente y, eventualmente, nos alejemos definitivamente de nuestras conductas irresponsables de alto riesgo y seguramente dañinas, muchas veces las secuelas y consecuencias de haberlas practicado, a veces hasta en una sola ocasión, son de muy difícil solución y frecuentemente irreversibles.

Siempre será mejor vacunar al niño contra de la Poliomielitis, que tratar de rehabilitarlo después de haberla padecido; siempre será mejor no fumar y evitar así desarrollar enfermedades incurables y mortales en la edad más productiva de nuestra vida, como la bronquitis crónica, el enfisema o el cáncer pulmonar; siempre será mejor evitar la cirrosis hepática causada por el alcoholismo crónico; y evitar las conductas de algo riesgo asociadas con el contagio del SIDA, que tratar de ayudar a los pacientes a bien morir.

Dios nos ha enseñado que el ser humano es un ser tripartita. La Biblia dice que la voluntad de Dios es que el mismo Dios de paz nos santifique enteramente; y que todo nuestro ser: espíritu, alma, y cuerpo, sea guardado irrepreensible para la venida de nuestro Señor Jesucristo (1 Te. 5:23) y, por lo tanto, debe ser nuestro mejor interés como proveedores de servicios de salud, proveer a nuestros pacientes un tratamiento integral: a su espíritu, alma, y cuerpo.

Que el Dios de toda gracia, que nos llamó a su gloria eterna en Jesucristo, después que hayamos padecido un poco de tiempo, Él mismo nos perfeccione, afirme, fortalezca y establezca. Y que a Él sea la gloria y el imperio por los siglos de los siglos. Amén. (1 Pe. 5:10-11).

REFERENCIA

Contreras-Pulido, Ernesto. (2019). *La salud como factor para tener paz*. Marzo 7, 2109, de Instituto Virtual Sitio web: http://media.wix.com/ugd/0317a1_1140a3eb10bfaa1eca3b28c53d68365a.pdf

Los Metodistas y la Práctica del Miércoles de Ceniza



Rdo. Daniel Benedict

Traducción y adaptación: Amanda M. Bachus ()*

15 de febrero de 2015

¿Cuándo empezaron los metodistas unidos con la “imposición de la ceniza” del Miércoles de Ceniza?

Si bien muchos piensan en la imposición de la ceniza con el símbolo de la cruz en la frente, el lavado de pies, y el uso de incienso es algo que sólo practican los católico-romanos o los miembros de la iglesia episcopal, pocos saben que surgió un movimiento entre las iglesias protestantes, incluyendo los metodistas unidos, donde rescataron el estilo multisensorial en el culto a medida que fueron percatándose acerca de las múltiples formas de aprender y orar de las personas.

La adoración internalizada que se orienta al intelecto o las emociones, deja fuera a quienes se dedican a la oración a través de la vista, el olfato, el tacto, el movimiento, y así sucesivamente. Cada

vez estamos más conscientes de que las personas van formándose en la fe cuando las prácticas quedan grabadas en la memoria, los nervios, los músculos y los huesos por medio de una práctica sensorial.

Los metodistas unidos poseen un recurso para el culto que incluye la imposición de las cenizas desde 1979, cuando el libro Cenizas al Fuego fue publicado como un Suplemento para el Recurso para un Culto de Adoración.

En “Un servicio para el Culto de Miércoles de Ceniza” del Libro Metodista Unida de Adoración, hay dos sugerencias para que los líderes puedan usar el momento que hacen la señal de la cruz sobre la frente de otra persona: “Recuerda que eres polvo y al polvo volverás” y “Conviértete y cree en el evangelio”.

Esta práctica se convirtió en parte de nuestros recursos oficiales de adoración en 1992 después que la Conferencia General aprobara el Libro Metodista Unido para la Adoración. (Vea el servicio para el Miércoles de Ceniza, páginas 321-324). Por supuesto que es opcional y no es obligatorio que una congregación o individuo la practique.

Se adoptan otras prácticas en 1992. Véase el Libro Metodista para la Adoración:

- El lavado de pies para el Jueves Santo, páginas. 351-354
- La meditación en la cruz para el Viernes Santo, páginas 363-364
- Incienso para alabanza y oración durante la noche, páginas 574

De “Preguntas y Respuestas Frecuentes” (FAQ) por el Rdo. Daniel Benedict, Centro de Recursos para la Adoración, Ministerios para el Discipulado (GBOD, <http://www.gbod.org/worship/church-civic-holidays>).

** El Rdo. Daniel Benedict es pastor jubilado de la Iglesia Metodista Unida. Por muchos años sirvió como pastor local en Nueva York y California. De 1993 a 2005 sirvió como Director del Centro de Recursos para Adoración de la Junta General de Discipulado de la Iglesia Metodista Unida. Se mantiene activo enseñando, como consultor y escribe en tópicos de adoración, liturgia y adoración.*

*** Amanda M. Bachus es escritora independiente para Comunicaciones Metodistas Unidas.*

REFERENCIA

Benedict, Daniel. (2015). *Los metodistas y la práctica del miércoles de ceniza*. Marzo 14, 2019, de UMC News Sitio web: <http://www.umnews.org/es/news/los-metodistas-y-la-practica-del-miercoles-de-ceniza>

México, Anfitrión del Comité del CMM



México Será el Anfitrión del Comité Directivo del Concilio Mundial Metodista

Nuestro secretario general, el obispo Ivan Abrahams, realizó una visita oficial a la Iglesia Metodista de México desde el 31 de enero hasta el 4 de febrero, en coordinación con el pastor Samuel Murillo, metodista mexicano, actualmente Presidente de Jóvenes y Jóvenes Adultos en el Concilio Mundial Metodista (CMM o WMC, por sus siglas en inglés). El propósito de la visita fue fortalecer nuestra relación con el metodismo mexicano como miembros del CMM y trabajar en la logística y el lugar de la reunión del Comité Directivo en la Ciudad de México, agosto de 2019.

Durante la visita, el obispo Iván se reunió con el obispo Moisés Morales Granados, actual obispo de la Conferencia Anual de México (Ciudad de México y alrededores) con quienes compartimos sobre las posibles formas de trabajar y servir juntos, considerando la necesidad de aliento para nuestros hermanos latinos en los Estados Unidos para llevar sus talentos a la agenda global y al trabajo del CMM.

Durante su estadía en México, el obispo Iván fue testigo y habló con fuerza a nombre del CMM, sobre la esperanza y el sufrimiento, todo esto al reunirse con muchas de las familias actuales que se encuentran en busca de sus familiares desaparecidos. Las estadísticas actuales en México son más de 40,000 personas desaparecidas y muchas otras miles de personas muertas, todo esto es causado por una economía muy corrupta que involucra narcotráfico, gobierno e incluso compañías internacionales que quieren poseer la tierra debido a sus riquezas minerales.

El obispo Iván tuvo la oportunidad de participar en el culto de clausura y la manifestación pública de la Cuarta Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, donde más de 200 personas invirtieron más de dos semanas buscando en la región de Guerrero, México. Tita Radilla (activista y líder del movimiento social en México desde los años 70) y Mary Herrera (líder prominente de la búsqueda nacional de personas desaparecidas) nos dieron la oportunidad y el privilegio de orar y caminar con ellos en esta realidad tan dolorosa. Alentamos a nuestra familia Metodista / Wesleyana a defender y orar por la paz en el mundo, en la región y, especialmente, por esta realidad muy violenta en algunas partes de México.



El obispo Iván fue invitado al Senado de la República para reunirse con el actual presidente de la comisión de Derechos Humanos, el senador Emilio Álvarez Icaza Longoria, con quien compartimos nuestra visión común desde la fe y nuestra identidad wesleyana relacionada con los medios actuales y la manipulación política. Así mismo, del miedo en temas como la migración y la violencia en la región. El senador Icaza está muy interesado en contribuir y estar cerca del trabajo del CMM e invitar a nuestro Comité Directivo actual mientras nos reunimos en la Ciudad de México para hablar sobre nuestra participación histórica en los procesos de paz, la santidad social, la libertad de religión y los derechos humanos.

El domingo, el obispo Iván predicó en la iglesia metodista local “El Creador”, en la Ciudad de México, donde el pastor Samuel está actualmente asignado. Es la primera vez en la historia del CMM y del metodismo mexicano que el comité directivo realiza una visita oficial. Por lo tanto, como metodistas mexicanos nos sentimos muy animados a dar la bienvenida y ser anfitriones de nuestro liderazgo mundial para testificar y adorar juntos, guiados por el Espíritu en comunión con todo el mundo.

REFERENCIA

The World Methodist Council. (2019). Mexico to Host Steering Committee. Marzo 1, 2019, de First Friday Letter Sitio web: http://firstfridayletter.worldmethodistcouncil.org/wp-content/uploads/2019/03/March_2019_Print.pdf

UMAD Papaloapan



UMAD Papaloapan conmemora a la mujer

En 1875 por primera vez muchas mujeres se manifestaron por sus derechos.

Tuxtepec, Oax. Marzo 8, 2019. UMAD Papaloapan realizó una charla con la comunidad universitaria para recordar los acontecimientos que llevaron a conmemorar este día.

El 25 de marzo de 1911 una fábrica textil de Nueva York donde solo trabajaban mujeres ardió en fuego y ninguna se pudo salvar, 146 mujeres murieron calcinadas, después de esto las leyes estadounidenses mejoraron en la seguridad laboral del sector industrial y además sirvió como advertencia para la causa de las mujeres.

La Directora de la universidad, la Doctora Ma. Esther Portillo Luna habló de la importancia de reivindicar el gran trabajo en todos los campos y los aportes que la mujer realiza para construir una sociedad con principios y valores.

“El Día Internacional de la Mujer es un día para reivindicar los derechos de las mujeres, la lucha por la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo femenino”, dijo.

Hoy hay que celebrar a todas esas mujeres capaces que trabajan y crean sus fortalezas desde las diferencias, que trabajan todos los días por encontrarse y darse cuenta que están cambiando el mundo.



UMAD Papaloapan, de las 50 mejores universidades del país

Tuxtepec, Oax. La Universidad Madero (UMAD) Campus Papaloapan, importante universidad de Tuxtepec y la cuenca del Papaloapan es una de las 50 mejores instituciones académicas de México, así lo notificó la SEP el pasado 28 de febrero de 2019.

De acuerdo a la resolución administrativa de la Dirección General de Acreditación, Reincorporación y Validación de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Gracias a los esfuerzos y el trabajo conjunto de la comunidad en los procesos académicos y administrativos.

“Al estar inscritos en el programa de mejora habrá mayor reconocimiento de la calidad de los servicios que ofrecemos a nuestros asociados”, comentó.

En UMAD la calidad académica es nuestro objetivo principal, para ello partimos de evaluar, capacitar y apoyar en la formación del personal e investigar las necesidades y expectativas de los estudiantes. Asimismo revisar y adecuar los procesos estratégicos y los de apoyo.



Dadas las tendencias hacia la medición y a considerar estándares internos y externos, trabajamos con organizaciones como ISO y FIMPES, documentando lo realizado y buscando al hacerlo, un beneficio para nuestra comunidad educativa.

“UMAD garantía de calidad para nuestros asociados”, finalizó.

UMAD Puebla



Su formación maderista le abre las puertas al éxito profesional

San Andrés Cholula, Puebla. Marzo 5, 2019. Alumno desde siempre del Sistema Educativo Madero, Pablo César Alonso está iniciando con éxito su carrera profesional tras estudiar Ingeniería Mecatrónica en la UMAD y realizar sus prácticas profesionales en la empresa de autopartes Valeo Powertrain.

Fueron aproximadamente seis meses los que Pablo César se desempeñó como practicante en el área de Mantenimiento, y entre sus funciones estaba el realizar actividades administrativas, llevar indicadores para lograr que las máquinas sean más productivas, entre otras tareas. Y fue tal su desempeño que la empresa le propuso hacer una extensión de prácticas con miras a ser contratado al término de las mismas.

"Me hicieron la propuesta de extensión de prácticas, pues piden mínimo un año como practicante y ya después de esto, deciden si contratarte o no. Por el momento

decidí aceptar y poner todo el empeño para que me pueda quedar ya contratado; es un lugar que me ha gustado, es interesante lo que hacen y lo más importante es que puedo desarrollarme como profesionista en lo que estudié”.

El joven egresado consideró que un elemento diferenciador de la Universidad Madero, es que durante su carrera ha podido aprender diferentes aspectos que componen la Ingeniería Mecatrónica, lo cual le permite identificar el área de su interés e ir especializándose en la misma.

“Lo que veo de ventaja en la UMAD es que los maestros nos enseñaron un poco de todo: eléctrica, mecánica, programación... por ello es que puedo desarrollarme en cualquier campo sin limitarme a uno solo. La electrónica es lo que más me ha llamado la atención y por el momento quiero dedicarme a ello”.



Tras estudiar Ingeniería Mecatrónica realiza prácticas en empresa trasnacional de autopartes con posibilidad de ser contratado.

Entre sus planes a futuro Pablo César Alonso, piensa en estudiar una maestría y no descarta realizarla en la UMAD pues ha sido la institución que desde preescolar lo ha formado, primero como alumno del Instituto Mexicano Madero plantel Toledo y posteriormente como estudiante de Licenciatura.

“Por haber estudiado en el IMM, tuve beca fidelidad en la UMAD y eso me permitió seguir preparándome incluso hasta ahora que gracias a los convenios tuve la oportunidad de hacer prácticas en esta empresa y quizá me quede a trabajar. Me siento muy agradecido con la universidad por todo lo que me ha ofrecido”. Finalizó.

Aviso de privacidad UMAD: <http://www.umad.edu.mx/avisodeprivacidad/>



UMAD-IMM organizó conferencia con causa “Lecciones de vida”

Los recursos generados se destinarán al programa de becas de la institución y al proyecto Cambio de Vida a Personas Desocupadas.



San Andrés Cholula, Puebla. Marzo 14, 2019. Una gran noche vivieron los asistentes a la cena-conferencia con causa organizada por la Vicerrectoría de Desarrollo Institucional del Sistema Educativo Metodista (conformado por UMAD e IMM), como parte de las actividades que se realizan dentro del programa de procuración de fondos La Llama de la Esperanza.

Perseverancia, esfuerzo y dedicación fueron los conceptos que más resaltó Aldo Valencia Corona, el único poblano en alcanzar la cumbre del Monte Everest; durante su ponencia “Lecciones de vida” a través de la cual compartió una serie de anécdotas y experiencias que inspiraron a los espectadores a alcanzar sus metas.

Apoyándose de alentadores videos, Aldo continuó reafirmando su discurso al tiempo de relatar las complicaciones por las que atravesó y la manera en la que logró resolver cada una de ellas.

Por su parte, el Mtro. Donaciano Alvarado, Vicerrector de Desarrollo Institucional, habló sobre la importancia de este tipo de actividades; que no solo ayudan a inspirar a los demás a través de vivencias, sino que además, al realizar eventos de dicha índole, se aporta de manera significativa a causas benéficas.

En esta ocasión, la cena-conferencia con causa logró recaudar 93 mil pesos mediante la venta de 105 boletos, contando con la asistencia de representantes de 50 empresas.

Dichos recursos serán destinados al Programa de Becas de la institución que brinda la oportunidad de estudiar a niños y jóvenes de escasos recursos pero con gran potencial académico; así como al programa Cambio de Vida a Personas Desocupadas, a través del cual se da capacitación y apoyo económico a personas desempleadas para reintegrarse al mercado laboral.

Al finalizar la plática se entregó un reconocimiento a Aldo Valencia por su excelente disertación, para dar paso al momento de compartir los alimentos que unió a los asistentes en un ambiente altruista, de convivencia y valor.

Aviso de privacidad UMAD: <http://www.umad.edu.mx/avisodeprivacidad/>



Egresada UMAD planea proyecto de exportación a Europa



Su formación académica en Comercio Exterior le dio las bases para atreverse a expandir el negocio familiar, a un nivel internacional.

San Andrés Cholula, Puebla. Marzo 12, 2019. Tras estudiar la Licenciatura en Comercio Exterior y Derecho Aduanero en la UMAD y realizar sus prácticas profesionales en la Autoridad Nacional de Aduanas de Panamá, Nancy Lizeth Soriano Pérez, se siente preparada para expandir el negocio de

tortillerías con el que cuenta su familia e iniciar un proyecto de exportación de este producto a Europa.

Antes de realizar sus prácticas profesionales en Panamá, la destacada egresada de la Universidad Madero ya había estado como estudiante de intercambio en España y posteriormente se quedó a vivir en Europa otro medio año; tiempo que aprovechó para hacer un estudio de mercado sobre su proyecto de negocio, que confía iniciar dentro de los próximos meses.

Nancy Lizeth relató aspectos de su formación académica que le han dado las herramientas para atreverse a emprender a gran escala y a nivel internacional.

“Yo siento que la UMAD es la mejor en la carrera de Comercio Exterior; de hecho yo estuve primero en otra universidad y la verdad no me gustó, entonces busqué otras opciones y fue cuando me cambié a la UMAD porque noté que estaba más

especializada en el área aduanera. Creo que ese es el plus de la Universidad (Madero), porque si no sabes los fundamentos y leyes, entonces no sabes nada”.

Resaltó que otro aspecto de suma importancia fue la calidad de los profesores quienes además de dedicarse a la docencia, también ejercen en la industria siendo referente en las áreas de su competencia.

“Cuando ingresé a la UMAD mi primera clase fue Introducción al Comercio Exterior, con el profesor Cevallos, él era muy bueno en la materia, y ahí confirmé que yo de verdad quería estudiar esto; también tuve profesores que nos invitaban a hacer actividades fuera de la escuela y eso fue muy beneficioso para mí”.

Las prácticas profesionales fue otro elemento que le aportó aprendizaje, experiencia y conocimientos. Sobre esta etapa de su vida comentó:

“Desde que inicié la carrera tenía ganas de conocer el Canal de Panamá porque ahí está el paraíso logístico. Entonces al comenzar mis prácticas la idea era entrar al Canal; mandé la solicitud, pero me aceptaban después de un año y yo ya me había atrasado por el tema del intercambio y la residencia en Europa; entonces la UMAD me ofreció la opción de irme a la Autoridad Nacional de Aduanas, también en Panamá y aproveché la oportunidad para colaborar en el aeropuerto, puerto y en la parte administrativa; incluso ya estando ahí también pude estar un tiempo en el Canal de Panamá”.

Durante los seis meses que realizó prácticas, Lizeth comenta que aprendió mucho y pudo reforzar los conocimientos que había obtenido en sus clases. De igual forma, el dominar tres idiomas: español, inglés y alemán fue una ventaja por encima de otros practicantes que no contaban con esas herramientas.

Al finalizar sus prácticas, tuvo un ofrecimiento para quedarse a trabajar en Panamá, y aunque señala que es una actividad que disfruta mucho realizar; la situación económica por la que atraviesa el país la llevaron a rechazar la oferta y enfocarse en su proyecto de exportación de tortillas.

La egresada maderista aprovechó la ocasión para hacer una invitación a sus compañeros y a quienes están por ingresar a la universidad:

“Recomiendo a quienes tengan la oportunidad de viajar lo hagan porque siempre aprendes mucho de otras culturas, te sirve y te va formando. La UMAD te ayuda mucho para que tú puedas salir a otros países, y en realidad el dinero no es un obstáculo mientras te lo propongas”.

Aviso de privacidad UMAD: <http://www.umad.edu.mx/avisodeprivacidad/>

Noticias Internacionales



José Donato Rodríguez Romero, compilador

Una Carta Pastoral a la Iglesia Metodista Unida del Presidente del Concilio de Obispos

Marzo 1, 2019. Se le pide que lea esta breve carta en su servicio cuando sea posible.

“¿Está afligido alguno entre ustedes? Que ore. ¿Está alguno de buen ánimo? Que cante alabanzas. ¿Está enfermo alguno de ustedes? Haga llamar a los ancianos de la iglesia para que oren por él y lo unjan con aceite en el nombre del Señor. La oración de fe sanará al enfermo y el Señor lo levantará. Y, si ha pecado, su pecado se le perdonará. Por eso, confiéssense unos a otros sus pecados, y oren unos por otros,

para que sean sanados. La oración del justo es poderosa y eficaz" (Santiago 5:13-16 NVI).

A los discípulos fieles de Jesucristo que son el pueblo de la Iglesia Metodista Unida,

Leí este pasaje de la Escritura en nuestro Día de Oración, en San Luis. Luego reflexioné sobre estas palabras con el Concilio de Obispos el día después de la Sesión Especial de la Conferencia General, y lo comparto ustedes. En un tiempo de división y desafío, con "luchas y temores, por dentro, por fuera", tenemos necesidad de sanidad. El ministerio de sanidad de Jesús toma en serio el dolor y el sufrimiento. Las Escrituras llaman a los ancianos de la iglesia a orar y ungir. En las tradiciones espirituales antiguas, la unción se trata de apartar y sanar, recibir poder y ganar valor.

Cada iglesia que he conocido en mi vida ha tenido ancianos espirituales, líderes espirituales maduros que se preocupan por el cuerpo, es decir, el pueblo que Dios ha reunido en un lugar. Oro en este momento por un liderazgo espiritual maduro entre el clero y los laicos de nuestra iglesia global. Oro para que nos movamos hacia el dolor y la pena, y especialmente entre nuestros miembros en la comunidad LGBTQ.

Santiago no nos llama a identificar los pecados de los demás. Él nos llama a confesar nuestros pecados unos a otros, y a orar unos por otros, para que podamos ser sanados. Nuestra oración y confesión mutua tiene un propósito más amplio: nuestra sanación. Y nuestra curación es para un propósito aún mayor: para que seamos "reparadores de brechas" (Isaías 58:12 RVA).

A través del poder de la cruz y la llama del Espíritu Santo, Dios demuestra su amor por todos. Que seamos un medio de gracia los unos para los otros en estos días.

La paz del Señor,

***Kenneth H. Carter, Jr.
Presidente, Concilio de Obispos
Iglesia Metodista Unida***



La Conferencia General ha concluido, ¿qué pasa ahora?

Joe Lovino*

Tomado de UMC.org

La comisión hizo su trabajo. Se realizó una conferencia. Se dieron discursos. Los delegados votaron. Se tomaron decisiones. ¿Y ahora qué?

En los días siguientes a la Conferencia General de 2019, deseamos seguir adelante. Los que están satisfechos con las decisiones están listos para su aplicación. Aquellos que están afligidos por los resultados están tentados a reaccionar precipitadamente.

En momentos como estos, las Escrituras nos animan a hacer una pausa, escuchar y esperar activamente la guía del Espíritu. Como dice el himno, reflejando el Salmo 46:10, “Estad quieta, alma mía: vuestro Dios se comprometerá a guiar el futuro, como en los tiempos pasados” (“Estad quieta, alma mía” verso 2, Himnario Metodista Unido 534 en inglés, <http://www.umc.org/what-we-believe/glossary-hymnal-the-united-methodist>).



A veces Dios nos llama a hacer una pausa en el camino.

Foto por Mike DuBose, Comunicaciones Metodistas Unidas.

Pausa

El simple hecho de hacer una pausa es bueno para seguir adelante.

Durante el Éxodo, Dios guió al pueblo de Israel con una nube. Algunos días la nube de la presencia de Dios se conmovió y la gente lo siguió. Otros días, la nube no se movió y los israelitas tampoco se movieron.

“Al mandato del SEÑOR los hijos de Israel partían, y al mandato del SEÑOR acampaban”.

Números 9:18 RVA 2015

Eso puede parecer bastante simple, pero el autor de Números nos ayuda a entender que esto no siempre fue tan fácil como parece.

“Si la nube permanecía dos días, un mes o un año, mientras la nube se detenía sobre el tabernáculo, los hijos de Israel quedaban acampados y no partían. Pero cuando se levantaba, ellos partían.” (Números 9:22 RVA 2015).

¿Puedes imaginarlo? En este punto de la historia, los israelitas son una nación sin tierra. Están acampando en el desierto del Sinaí después de huir de Egipto, donde eran esclavos. Dios ha prometido guiarlos a su propia tierra, pero por días a la vez Dios los llama a acampar, a estar quietos, a esperar.

Para aquellos de nosotros que somos hacedores, estas pausas son frustrantes. Piensa en la última vez que estuviste atorado en el tráfico, sentado en una terminal del aeropuerto esperando un avión retrasado o puesto en espera con una agencia gubernamental de lento movimiento.

Podemos ver el final. Tenemos alguna idea de nuestra dirección. Pero aun así nos preguntamos, ¿Ya podemos seguir adelante?

La Conferencia General Extraordinaria de 2019 comenzó con un día de oración. Se anima a todos los metodistas unidos a continuar orando en los días siguientes.

Escuchar

Este tipo de espera es diferente. Es una oportunidad para escuchar a Dios, para escuchar lo que podemos perder en el ruido de seguir adelante.

Las Escrituras nos dicen que el profeta Elías aprendió que Dios no siempre está donde esperamos encontrar a Dios. No estaba en el viento fuerte, ni en el terremoto o en el fuego. En cambio, Elías encontró a Dios al oírlo. Dios estaba presente en “un sonido apacible y delicado” (1 Reyes 19:12 RVA 2015).

Por medio del Salmista, Dios ordena “Estén quietos y reconozcan que yo soy Dios” (Salmos 46:10 RVA 2015).

En las palabras del profeta, Dios dice “En arrepentimiento y en reposo serán salvos; en la quietud y en la confianza estará su Fortaleza” (Isaías 30:15 RVA 2015).

En el evangelio de Marcos leemos, “Habiéndose levantado muy de madrugada, todavía de noche, Jesús salió y se fue a un lugar desierto y allí oraba” antes de dirigir a sus discípulos a otra parte (Marcos 1:35-39 RVA 2015).

La paz, el descanso, la confianza y la dirección se dan a aquellos que se pausan, escuchan y esperan.

Esperar activamente

Hemos sido llamados a continuar en ministerio mientras esperamos. Foto de archivo de la distribución de comida por la Iglesia Metodista Unida Ames Memorial en el estado de Maryland. Foto por Jay Mallin para la conferencia de Baltimore-Washington.

Como metodistas unidos, sabemos que esperar en Dios no es algo que hacemos pasivamente.

En su sermón, “El camino de la salvación de acuerdo con las escrituras”, Juan Wesley escribe de una espera activa. Mientras esperamos que la gracia de Dios nos madure para santificarnos (<http://www.umc.org/what-we-believe/graces-power-over-sin-sanctifying-grace>), Wesley aconseja a los metodistas que se involucren en el ministerio. Las cosas que hacemos en servicio a nuestras almas y a nuestros vecinos (<http://www.umc.org/what-we-believe/the-method-of-methodism-expands-societies-and-the-new-room>), lo que Wesley llama “obras de piedad” y “obras de misericordia” respectivamente, ayudan a preparar nuestros corazones para escuchar a Dios y seguir la dirección del Espíritu.

El escribe, “Este es el camino en el cual Dios ha designado a Sus hijos para que esperen por la salvación completa,” (Sección III, p.p. 9-10).

En esta temporada, tal vez ese sea nuestro llamado como la gente de la Iglesia Metodista Unida. Que tomemos tiempo para hacer una pausa, escuchar y esperar activamente la guía del Espíritu.

(*) **Joe Lovino** trabaja para UMC.org en Comunicaciones Metodistas Unidas.



LIBERTAD RELIGIOSA: Evangélicos en Francia, preocupados por cambios en registro de grupos religiosos

El gobierno de Emmanuel Macron está trabajando en una modificación de la ley de religión de 1905.



FUENTES: *Evangelical Focus, Protestante Digital.*

Paris, Francia. Febrero 28, 2019. La nueva legislación implica un mayor control sobre la financiación de los grupos religiosos y más dependencia de las autoridades. / Pixabay CC La modificación de la ley de religión en Francia implica oportunidades y riesgos, dicen los evangélicos en el país. El cambio de la legislación conocida como la de “separación del Estado y la Iglesia”, de principios del siglo XX, tiene previsto renovar el régimen legal de las entidades religiosas, del que dependen iglesias, denominaciones y proyectos de obra social.

Se trata de una maniobra del presidente Emmanuel Macron, que busca forzar a algunos grupos islámicos a convertirse en asociaciones registradas. Las intenciones del gobierno son subrayar la laïcité francesa y “garantizar la libertad de culto”. Desde que los planes para la modificación de la ley fueron hechos públicos, el Consejo Nacional de Iglesias Evangélicas en Francia (CNEF, por sus siglas en francés) ha puesto en marcha un “intercambio constructivo” con representantes del Ministerio de Justicia durante los últimos meses.

MÁS CONTROL Y TRANSPARENCIA

El CNEF considera que la nueva regulación aportará aspectos positivos como una nueva flexibilidad en el uso de espacios y edificios, además de subsidios públicos para costear las remodelaciones de los centros de culto en cuanto a sostenibilidad ambiental se refiere. La nota negativa se puede apreciar en el aumento del control sobre la financiación de las asociaciones religiosas, una mayor dependencia de la aprobación de las autoridades locales y la imposición de nuevas cláusulas estatutarias, entre otros. “Sin rechazar por completo la idea de la modificación del régimen legal de las asociaciones religiosas, el CNEF pretende defender la libertad de culto, especialmente la libre

organización de actividades, la enseñanza de la doctrina religiosa a los miembros [de la iglesia] y el testimonio al resto de la sociedad”, ha manifestado la entidad en un comunicado.

CONTRA EL ESTIGMA Y UNA MAYOR PRESIÓN

En su escrito, el CNEF también ha enfatizado que la nueva ley de religión debería responder a la “vida normal” de los grupos religiosos, en especial de “aquellos que han estado cumpliendo la legislación durante años y han sufrido suficientes restricciones”. También han remarcado que se debería evitar cualquier “estigmatización” de las iglesias que provenga de una supervisión más estrecha del gobierno. Según la entidad, el texto de la nueva ley ha sido criticado por un amplio abanico de grupos religiosos y por actores de la sociedad civil al mismo tiempo. Además, consideran que el debate en el parlamento podría ser animado porque se trata de un “tema muy delicado” que implica cuestiones en materia de religión y seguridad nacional.



Al dar comienzo las Siete Semanas para el Agua, se afirma que la escasez de agua “no es obra de Dios”

Chiang Mai, Tailandia. Marzo 6, 2019. “No es la voluntad de Dios que se destruya la Tierra. Nosotros, las criaturas, que deberíamos ser los custodios de la creación, somos injustamente autodestructivos”, afirmaba el sermón del Rev. Arnold C. Temple, presidente de la Conferencia de Iglesias de Toda el África, en el culto de apertura de la campaña de Cuaresma “Siete Semanas para el Agua” del Consejo Mundial de Iglesias (CMI) el 5 de marzo en Chiang Mai (Tailandia).

El Rev. Temple no pudo asistir al evento de inauguración en Chiang Mai debido a problemas con la visa.

Desde 2008, la Red Ecuménica del Agua del CMI ha publicado reflexiones teológicas semanales y otros recursos relacionados con el tema del agua durante las siete semanas de Cuaresma y para el Día Mundial del Agua, el 22 de marzo, que siempre coincide con el periodo de Cuaresma.

El evento fue auspiciado por la Conferencia Cristiana de Asia y contó con la presencia del Grupo de referencia de la peregrinación de justicia y paz del CMI.



A pesar de que el agua tiene un profundo significado en la tradición cristiana como don de Dios, este escaso recurso se ve amenazado, y miles de millones de personas de todo el mundo se ven privadas de él.

En 2019, la peregrinación de justicia y paz del CMI tendrá un enfoque regional en Asia. Por ello, la campaña de Cuaresma del CMI publicará recursos y reflexiones bíblico-teológicas sobre la crisis del agua en

la región de Asia, con el propósito de alentar a las iglesias miembros de todo el mundo a unirse al programa de justicia del agua.

“Cristo nos llama a ser una iglesia en solidaridad con los vulnerables; por eso, nos reunimos aquí para reflexionar sobre la justicia del agua al comienzo del tiempo de Cuaresma, para así poder elaborar estrategias y adoptar medidas en beneficio de las personas vulnerables del mundo”, rezaba el escrito del Rev. Temple, que también es copresidente del Grupo internacional de referencia de la Red Ecuménica del Agua del CMI.

La secretaria general adjunta del CMI, Prof. Dra. Isabel Apawo Phiri, pronunció su sermón durante el culto. Al concluir el culto, habló de la importancia de que el evento de inauguración formase parte de la reunión del Grupo de referencia: “El lanzamiento de esta campaña durante nuestra reunión constituye una oportunidad para abordar las realidades concretas sobre el terreno relacionadas con la justicia del agua. Para el CMI, también es una oportunidad de afianzar una de sus campañas principales en el marco de la peregrinación. Esto acercará la causa de la justicia del agua a las iglesias miembros”.

La primera reflexión de Siete Semanas para el Agua 2019, “Cuestionar la dimensión ‘generizada’ del agua”, de Renemsongla Ozukum, ya está disponible en el sitio web de la REDA-CMI (<https://water.oikoumene.org/en/whatwedo/seven-weeks-for-water/seven-weeks-for-water-2019>).

Texto completo del sermón del Rev. Arnold C. Temple (en inglés):

https://water.oikoumene.org/en/whatwedo/seven-weeks-for-water/sevenweeksofwaterReflection_BishopTemple.pdf



Conferencia General de la Iglesia Metodista en Cuba

Nota de la redacción

La Habana, Cuba. Marzo 12-13, 2019. Se iniciaron los trabajos de la XIII Conferencia General de la Iglesia Metodista en Cuba con el informe del obispo y bajo el mensaje “En Dios, haremos proezas”, teniendo como sede la Iglesia Metodista del Vedado en esta ciudad.



Oración por la elección del obispo Ricardo Pereira, dirigida por el obispo Adonías Pereira. Fuente: Facebook Iglesia Metodista en Cuba.

En el marco de esta magna asamblea, el Obispo Ricardo Pereira Díaz fue electo por sexta vez consecutiva, con un 94% de votos a favor como líder de la Iglesia Metodista En Cuba.

Se contó con la presencia del obispo Adonías Pereira Do Lago, como presidente y representante del Consejo de Iglesias Evangélicas Metodistas de América Latina y el Caribe (CIEMAL).



Obispo Adonías Pereira Do Lago, presidente de CIEMAL.

Fuente: Facebook Iglesia Metodista en Cuba



Constitución de la Federación de Hombres Metodistas del Perú

Nota de la redacción

Lima, Perú. Marzo 9-10, 2019. Se realizó el Congreso Constituyente de la Federación de Hombres Metodistas del Perú, y adhesión de la misma a la Confederación de Hombres Metodistas de Latinoamérica y del Caribe, presididos por el Hno. Fidel Martínez Almaguer, presidente de la Confederación Latinoamericana de Hombres Metodistas. Gracias Dios por permitirle ser testigo de este hecho histórico para su Iglesia Metodista del Perú y de los varones metodistas provenientes de las 6 regiones de ese país hermano.



Delegados al Congreso Constituyente de la Federación de Hombres Metodistas del Perú.

En la asamblea participaron la mesa directiva de la Confederación de Hombres Metodistas de América Latina y el Caribe, quienes presidieron el acto protocolario de la adhesión de los hermanos Metodistas de Perú a la Confederación, como testigo de honor el obispo Samuel Aguilar Curi. Que Dios siga bendiciendo la obra metodista a través de los varones del Perú.



Invitación Proyecto Timoteo

Pastor metodista, participa en el “Proyecto Timoteo” del Seminario Dr. Gonzalo Báez Camargo. Comparte tu visión y tu vocación con otros.



Se adjunta invitación en formato PDF para que conozcas los detalles del proyecto.

<https://evangelistamexicano.files.wordpress.com/2019/03/16.-sm-gbc-invitaciocc81n-proyecto-timoteo.pdf>

Boletín de Oración UNTI



Boletín de Oración Unión Nacional de Traductores Indígenas, A.C.

Estimados hermanos, les invitamos a conocer y participar en los motivos de oración de esta organización que, entre otras cosas, se encarga de traducir las Escrituras a las lenguas indígenas en nuestro país.

Consulte los boletines:

Marzo 1, 2019

<https://mailchi.mp/0cdcb8e76b64/boletn-de-oracin-22-de-febrero-de-157511?e=2ff1a0191d>

Marzo 8, 2019

<https://mailchi.mp/429bcb4681ea/boletn-de-oracin-22-de-febrero-de-161183?e=2ff1a0191d>